

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17230 ORDEN de 19 de julio de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 11 de septiembre), en su disposición transitoria novena, cinco, y Orden ministerial de 10 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12), en su norma séptima, número uno,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Nombrar con carácter definitivo en sus respectivos destinos a los Profesores titulares de Universidad que en anexo adjunto se relaciona, quienes en 21 de septiembre de 1983 se hallaban destinados en régimen de adscripción provisional en plazas que han sido desdotadas y vueltas a dotar a propuesta de los respectivos Rectorados, con denominaciones idénticas o equiparadas a las disciplinas en las que resultaron aprobados en concurso-oposición, en calidad de Profesores Adjuntos de Universidad.

Segundo.—Los interesados deberán cesar en sus respectivos destinos provisionales y simultáneamente deberán tomar posesión con carácter definitivo en los mismos. Las Universidades respectivas extenderán las oportunas diligencias en los respectivos títulos administrativos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982).—El Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

Universidad de Alcalá de Henares

Don Sergio Barba-Romero Casillas, A44EC5815, a una plaza de «Análisis matemático» (Ciencias Económicas y Empresariales).

Universidad Complutense de Madrid

Don Félix Martín Gutiérrez, A44EC5224, a una plaza de «Lengua y Literatura inglesas» (Filosofía y Letras).

Universidad de Zaragoza

Don José Esteban Gale Gimeno, A44EC5393, a una plaza de «Análisis matemático IV» (Ciencias).

Don Alvaro A. Rodes Usan, A44EC5430, a una plaza de «Matemáticas generales» (Ciencias).

17231 ORDEN de 27 de julio de 1984 por la que se resuelve concurso público de méritos para cubrir plazas vacantes en el Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) en el extranjero, en régimen de comisión de servicio.

Ilmo. Sr.: Por Resoluciones de la Junta de Promoción Educativa de Emigrantes Españoles de 7 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y de 11 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo) se convocó concurso público de méritos para la provisión de plazas de Profesores del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia, en diversos países.

Vista la propuesta de resolución del citado concurso, formulada por la Comisión designada para la selección de candidatos de acuerdo con las bases de la convocatoria para la provisión de las vacantes relacionadas en la misma,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Destinar a los Profesores relacionados a continuación, en los Centros dependientes del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) de los países que se citan, en comisión de servicio, durante los periodos que se señalan:

A) Tres años (del 15 de septiembre de 1984 al 14 de septiembre de 1987), prorrogables por otros tres a solicitud del interesado y de acuerdo con las condiciones que establece la norma novena, párrafo cuarto, de la convocatoria:

Bélgica

Don José Angel Uriarte Mangado, NRP: A48EC18214. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato «Baracaldo 2», de Baracaldo (Vizcaya).

Don José Luis Clair Bardissa, NRP: A48EC18550. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato «Isabel de Villena», de Valencia.

Don Manuel Hernández Sánchez, NRP: A48EC8184. Asignatura: «Geografía e Historia». Destino: Instituto de Bachillerato «Vieira y Clavijo», de La Laguna (Tenerife).

Estados Unidos de Norteamérica

Don José María Antón Jornet, NRP: A48EC17167. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato «Enrique Nieto», de Melilla.

Francia

Don Manuel Fernández Solís, NRP: A48EC13743. Asignatura: «Francés». Destino: Instituto de Bachillerato «Ordoño II», de León.

Doña Pilar Aguilar Carrasco, NRP: A48EC13840. Asignatura: «Francés». Destino: Instituto de Bachillerato «Carlos III», de Madrid.

Doña María Angeles Rodríguez González, NRP: A48EC17488. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato «Nuestra Señora de Montes Claros», de Potosí (Cantabria).

Doña María Pilar Abril Eraso, NRP: A48EC13008. Asignatura: «Física y Química». Destino: Instituto de Bachillerato «Arcipreste de Hita», de Madrid.

Don Romualdo Mateos Ramos, NRP: A48EC18066. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato «Jiménez de la Espada», de Cartagena (Murcia).

Don Jesús Gómez Villar, NRP: A48EC9233. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato «Jerónimo Zurita», de Zaragoza.

Don Santiago Alvarez Velasco, NRP: A48EC22261. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato «María Zambrano», de Leganés (Madrid).

Doña María Nieves Orive Eguiluz, NRP: A48EC18119. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato «Recaldeberri», de Bilbao (Vizcaya).

Holanda

Doña María Angeles Fernández Roldán, NRP: A48EC8240. Asignatura: «Geografía e Historia». Destino: Instituto de Bachillerato «Santa María del Rosario», de Cádiz.

Don Emiliano Luna Martín, NRP: A47EC6244. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato «Nicolás Salmerón», de Almería.

Doña Carmen Marcos Samaniego, NRP: A48EC19065. Asignatura: «Matemáticas». Destino: Instituto de Bachillerato «Cardenal Cisneros», de Madrid.

Reino Unido de Gran Bretaña

Don José María Conget Ferruz, A48EC18267. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato «Columela», de Cádiz.

República Federal de Alemania

Don Gregorio Cantón López, NRP: A48EC10187. Asignatura: «Alemán». Destino: Instituto de Bachillerato «Isabel la Católica», de Madrid.

Don Francisco Mariscal Garrido, NRP: A47EC3756. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato mixto de Almazora (Castellón).

Don Joaquín María Moya Uldemolins, NRP: A47EC8227. Asignatura: «Geografía e Historia». Destino: «Santos Isasa», de Montoro (Córdoba).

Doña María Isabel Giménez García, NRP: A48EC17732. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato «Torres y Bagés», de Hospitalet (Barcelona).

Don Domingo Eserverri Hualde, NRP: A47EC4461. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Mixto número 3 de Pamplona (Navarra).

Doña María Dolores de Ory Cristelly, NRP: A48EC8029. Asignatura: «Geografía e Historia». Destino: Instituto de Bachillerato «Becoquer», de Sevilla.

Doña Gloria Sedeño Mombiedro, NRP: A48EC28178. Asignatura: «Latín». Destino: Instituto de Bachillerato «Quevedo», de Madrid.

Don Salvador Francisco Cutillas, NRP: A47EC1867. Asignatura: «Matemáticas». Destino: Instituto de Bachillerato «Bequer», de Sevilla.

Don Anselmo López Carrera, NRP: A48EC14661. Asignatura: «Geografía e Historia». Destino: Instituto de Bachillerato «Sant Andreu», de Barcelona.

Doña María José Tiscar Santiago, NRP: A48EC15161. Asignatura: «Geografía e Historia». Destino: Instituto de Bachillerato de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Don Felipe Nieto Blanco, NRP: A48EC25759. Asignatura: «Geografía e Historia». Destino: Instituto de Bachillerato «María Moliner», de Coslada (Madrid).

Don Juan Carlos Sánchez Melero, NRP: A48EC12467. Asignatura: «Física y Química». Destino: Instituto de Bachillerato de San Vicente Raspeig (Alicante).

Don Manuel Vasco Jiménez, NRP: A48EC11863. Asignatura: «Filosofía». Destino: Instituto de Bachillerato «Andrés de Vandelvira», de Albacete.

Suiza

Don Bartolomé Bauza Tugores. NRP: A47EC2964. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato «Juan Alcover», de Palma de Mallorca.

Don Horacio Carrión Sastre. NRP: A47EC3724. Asignatura: «Ciencias Naturales». Destino: Instituto de Bachillerato «Los Dolores», de Cartagena (Murcia).

Don Juan Belmonte Guardiola. NRP: A48EC9494. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Mixto número 4 de Albacete.

Doña María Luisa Horcajadas Rivero. NRP: A48EC17758. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato «Jiménez de la Espada», de Cartagena (Murcia).

Don Alberto Ribas Pujol. NRP: A47EC2914. Asignatura: «Francés». Destino: Instituto de Bachillerato «Santa Eulalia», de Hospitalet (Barcelona).

Doña María Rosa Recuenco Solera. NRP: A48EC13624. Asignatura: «Física y Química». Destino: Instituto de Bachillerato de Villaverde (Madrid).

Don Francisco Blanco Prieto. NRP: A48EC13163. Asignatura: «Física y Química». Destino: Instituto de Bachillerato «Ramón Olleros G.», de Béjar (Salamanca).

Don Andrés Ruiz Royo. NRP: A48EC32293. Asignatura: «Física y Química». Destino: Colegio municipal de Ayora (Valencia).

B) Tres años (del 15 de septiembre de 1984 al 14 de septiembre de 1987), prorrogables por otros dos, a solicitud del interesado y de acuerdo con las condiciones que establece la norma novena, párrafo cuarto, de la convocatoria:

Bélgica

Doña Luisa Arranz Olmos. NRP: A47EC3661. Asignatura: «Latín». Destino: Instituto de Bachillerato mixto de Coslada (Madrid).

Estados Unidos de Norteamérica

Don Francisco Romero Comas. NRP: A48EC16116. Asignatura: «Inglés». Destino: Instituto de Bachillerato «Carlos III», de Madrid.

Holanda

Don Celestino García Castrillo. NRP: A48EC9336. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato de Ponferrada (León).

República Federal de Alemania

Don Enrique Gutiérrez Gutiérrez. NRP: A48EC17392. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato «Gregorio Marañón», de Madrid.

Doña María Pilar González Laso. NRP: A47EC651. Asignatura: «Alemán». Destino: Instituto de Bachillerato «Alfonso II-Masc.», de Oviedo (Asturias).

Suiza

Don Angel Millán Planelles. NRP: A47EC6621. Asignatura: «Filosofía». Destino: Instituto de Bachillerato mixto número 3 de Leganés (Madrid).

Doña María Victoria Lowy Frutos. NRP: A48EC7972. Asignatura: «Francés». Destino: Instituto de Bachillerato «Quevedo», de Madrid.

Don Agustín García de Dios. NRP: A48EC10087. Asignatura: «Matemáticas». Destino: Instituto de Bachillerato «Barrio Garrido», de Salamanca.

Don José María Gómez de la Vega López. NRP: A48EC24857. Asignatura: «Física y Química». Destino: Dirección Provincial de Las Palmas.

Don Joaquín Guerola Olivares. NRP: A47EC4503. Asignatura: «Matemáticas». Destino: Instituto de Bachillerato «San Feliú de Llobregat» (Barcelona).

C) Tres años (del 15 de septiembre de 1984 al 14 de septiembre de 1987), sin derecho a prórroga:

Francia

Don Antonio Martínez Sánchez. A47EC3610. Asignatura: «Francés». Destino: I. B. «Jiménez de Quesada», Santa Fe (Granada).

Doña Consuelo Pastor Sanz. NRP: A47EC6090. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Mixto de Buñol (Valencia).

Doña María Dolores Gómez Pugnare. NRP: A48EC21396. Asignatura: «Geografía e Historia». Destino: Instituto de Bachillerato de Archidona (Málaga).

D) Un año (del 15 de septiembre de 1984 al 14 de septiembre de 1985), sin derecho a prórroga:

República Federal de Alemania

Doña Francisca Aranjuelo Berraondo. NRP: A48EC9839. Asignatura: «Matemáticas». Destino: Instituto de Bachillerato «Tirso de Molina», de Madrid.

Segundo.—A los Profesores anteriormente citados no se les concederá la renuncia a la comisión de servicio, salvo en los casos en los que concurran circunstancias de especial gravedad que les impida el ejercicio normal de sus funciones. En el caso de renuncia no suficientemente justificada el funcionario no podrá obtener plaza de Profesor en el extranjero por cualquier procedimiento, en un plazo de cinco años, contados a partir del momento en que se produzca la renuncia.

Tercero.—En todo caso, el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta de la Junta de Promoción Educativa de Emigrantes Españoles, previo informe razonado de la correspondiente Agregaduría de Educación y de la Inspección Central de Bachillerato del Estado, podrá revocar las comisiones de servicio en cualquier momento a aquellos Profesores que no cumplan con las funciones para cuyo servicio fueron nombrados y proveer las vacantes producidas por esta causa, mediante nuevo profesorado de carrera o interino, por el tiempo necesario, hasta su provisión por concurso.

Cuarto.—Estos Profesores ejercerán sus funciones en régimen de dedicación exclusiva, debiendo percibir, con cargo a los presupuestos del Ministerio de Educación y Ciencia, a partir del comienzo de la comisión de servicio, el sueldo, trienios, grado, pagas extraordinarias y ayuda familiar que por su situación les corresponda, así como los complementos propios del Cuerpo a que pertenecen.

Quinto.—Igualmente les serán abonados exclusivamente los gastos de locomoción correspondientes al viaje de ida de él y el de sus familiares, así como los del viaje de vuelta de unos y otros si han permanecido en su comisión de servicio durante los tres años del período mínimo. En caso de renuncia voluntaria a la comisión de servicio les serán abonados sus propios gastos de locomoción del viaje de retorno, pero no los de sus familiares. En ningún caso serán abonados otros gastos o derechos.

Sexto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 27 de juli de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.